

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.231 Segunda Época Sábado 12 de Septiembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## ¡OPRESIÓN!

Es verdad que en su discurso de ayer, no expuso don Melquiades ni un solo concepto que vibrase en los oídos de la mayoría que lo escuchaba con notas de novedad. Pero las ideas no son buenas o malas por su partida de nacimiento, sino porque fecundan en bien, o sean a manera de sentimiento para el mal; y desde este punto de vista ya hace muchos años que nosotros hemos combatido, siempre que ha sido menester, las de don Melquiades, el cual, aún partidario, por ejemplo, en la esfera especulativa, de la separación de la Iglesia y del Estado, defiende en la práctica una suerte de concordia de las dos potestades, no por los bienes que de esta concordia pueda granjear España en orden a la paz de las conciencias, sino porque de ese modo y manteniendo y aplicando el espíritu regalista, la potestad espiritual estará encadenada. Es decir, que no mueve a don Melquiades Álvarez el amor a la libertad y que, por el contrario, le inspira su amor a la opresión; de ahí, que se haya inclinado siempre a «condicionar» la primera como medio para poder realizar la segunda.

Pero esto, podemos escribirlo y combatirlo nosotros y no por lo que tienen de viejo, sino por lo que tiene de malo, pues lo hemos combatido siempre; pero los políticos y los periódicos que en tantas ocasiones le han rendido el homenaje de sus aplausos ¿con qué derecho, ni con qué autoridad le censuran ahora?

¿Que no es nuevo lo que acaba de decir el señor Alvarez? Claro que no lo es, pero trabajo le mandaríamos al que se propusiera el hazazgo de la más pequeña de las novedades en los sectores de la izquierda que le echan en cara la vejez de sus juicios y denuncian las arrugas y las canas de sus ideas; porque en los tales sectores todo es viejo y marido, todo es copia o adaptación de los figurines que trajeron tiempo há el sello de la aduana anticlerical francesa; y en las impugnaciones como en las propugnationes de esas gentes de solvencia mental tan poco cotizables se oye sólo el eco servil de lo que les han enseñado los políticos y los periódicos de la cuerda de allende el Pirineo.

Porque eso es la realidad, la triste realidad que ofrecen nuestras izquierdas. No se inspiran nunca en la del país, en lo que en el país se piensa y se siente y, por lo tanto, en lo que habría que hacer para dar satisfacción a esas ideas y sentimientos; se inspiran en lo que han dicho y hecho en otras partes y traían de imponerlos a España porque a ellos les parece bien, aunque a Ella le parezca rematadamente mal. Y esto es una de las formas más indignantes y más bellacas de la opresión.

PATRICIO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . .	757'2
Temperatura máxima . . . . .	25'8
Idem mínima . . . . .	18'1
Idem media . . . . .	21'9
Idem máxima al Sol . . . . .	0'0
Humedad relativa media . . . . .	76
Evaporación en 24 horas . . . . .	3'2
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0
Viento dominante . . . . .	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	8'0
Nubosidad . . . . .	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de Septiembre de 1931 a siete horas:

América Central y América del Norte están sometidos al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica; ninguno de ellos presenta intensidad notable.

El Atlántico, desde Europa a América, está invadido por extensas áreas de presiones altas bien caracterizadas y delimitadas.

La borrasca del Norte de España se desplaza hacia el oriente, produciendo en el territorio español mucha nubosidad y aguaceros tormentosos.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 30 grados en Murcia y Málaga y la mínima de hoy ha sido 6° en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 10°.

Tiempo probable hasta el día 12 de Septiembre de 1931 a 7 horas: En toda España vientos moderados de los cuadrantes tercero y cuarto y mucha nubosidad; aguaceros.

Rutas aérea del Sur de España y Canarias: Vientos moderados y fuertes de la región del Oeste y aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: Marejada en el mar Ibérico, mar Balear y Golfo de León.

### Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el Magistrado del Tribunal Supremo don Miguel García y García, Secretario y Vice-Secretario que fué de esta Audiencia Provincial.

Para Lanjarón han salido esta mañana, en auto particular, la distinguida señora doña Mariana del Moral, viuda de Solé, con su hermana la señorita Concha del Moral.

Han marchado al campo de Fiñana la distinguida señora doña Angeles Fornovi, Viuda de Romero y sus bellas hijas Adelaida, Angelita, Lola y Pepita.

Ha regresado a Fuente Victoria el párroco don Manuel Lucas.

Han salido para Barcelona don Juan de Haro Martínez, acompañado de sus bellas primas señoritas Antonia y Juana Torres Martínez.

Para Benavente (Zamora) el capitán de infantería don Juan Tapioles y Tapioles y familia.

Para Granada don Alfredo Velasco Vitini, teniente de infantería.

Para Puruyena, el rico propietario de aquella localidad, don Antonio Sevilla Fernández y familia.

Para Granada, el industrial don José López Calvo y su hijo el auxiliar de Hacienda don José López Sánchez.

Para Guadix, el viajante don Ramón Conejo Hurtado.

Para Madrid, el factor principal de Huéneja, Delegado del Sindicato de

los Ferroviarios de esta Sección don Francisco Cortés Díaz, a la Asamblea General de Ferroviarios, que se celebrará en aquella capital los días 13 y 14 del corriente mes.

### Petición de mano

Por doña Dolores Rodríguez Góngora, y para su hijo el comerciante de Benahadux don Antonio Conejero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Pérez Rodríguez, hija del culto maestro nacional don Nicolás Pérez.

La boda se ha concertado para el próximo mes de Noviembre.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una robusta niña doña Gabriela Navarro, esposa de don José Mañas Cortés, a la que se pondrá el nombre de María de los Dolores.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### Opositor

Don Guillermo de Velasco Angulo ha solicitado del Ayuntamiento, tomar parte en las oposiciones para cubrir las dos plazas vacantes de oficiales terceros.

### Baja

Don Felipe del Águila Aranzana solicitó se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre inquilinato.

### Subvención

Angustias Montes Martínez solicita del Ayuntamiento una subvención para trasladarse a Madrid donde se ha de someter a una operación quirúrgica.

### Dimisión

Don Aurelio Alarcón ha dimitido el cargo de veterinario municipal interino.

### De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor García Alonso, celebró ayer una reunión en su despacho oficial con los propietarios de casas en la barriada de las Almadabillas y con los representantes de las compañías de mineral que tienen depósitos en aquella zona.

Trató con aquellos de las medidas que se propone adoptar para la higienización de las viviendas y con los segundos de la necesidad de que se sequen los depósitos.

### De Hacienda

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Santiago Esteban Fuentes, señor Administrador de la Prisión Provincial, don José Pérez González, don José Roig Ballesteros, don Domingo Liria y don Antonio Pallarés.

### Correo de la Provincia

#### Vera

Riña.—Juan Navarro Rodríguez denunció ante la Benemérita de este puesto a su convecino José Portillo Ponce el cual le había hecho objeto de malos tratos de obra.

También Portillo denunció, más tarde a Navarro Rodríguez por la misma razón.

#### Ocaña

¿Robo de 305 pesetas?—Ante la Be-

nemérita del puesto de Nacimiento denunció Juan Martínez Martín (a) El loco, que parece ser tiene perturbadas sus facultades mentales, que de su domicilio le habían sustraído 61 duros que guardaba en un baul.

La casa de Juan, donde vive solo, no tiene cerraduras de ninguna clase y muy escasas puertas, teniendo por todo mobiliario el baul en donde dice guardaba el dinero.

Han sido interrogados sus convecinos, manifestando unos que no le han visto nunca dinero, y otros en cambio, que hace poco le vieron en posesión de varios billetes.

Se siguen practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho.

POR TELEGRAMA

## Actuaciones de la Comisión de responsabilidades

### La subcomisión de Marruecos

Madrid, 11-10 noche.

La subcomisión de responsabilidades de Marruecos se trasladará a Annual para reconstruir los episodios de 1921.

## Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores:

«Ravespoint» para Liverpool.

«Genua» para Hamburgo.

«Día 12, «Balder» para Southampton y Newcastle.

Está anunciado para el día 22 el vapor «Vesta» que cargará para el mercado de Hull.

Asimismo se anuncia para el día 25 el vapor «Asla» que cargará con destino a Bremen.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Sicilian Prince» destinado a Manchester.

Zarpó ayer con rumbo a Liverpool el vapor «Vulturino» que lleva 9.366 barriles y 195 medios para aquel mercado.

También salió ayer el vapor «Draco» llevando 5.051 barriles y 120 medios para el mercado de Hull.

Asimismo se hizo a la mar con rumbo a Hamburgo el vapor «Trapani» que había estivado en sus bodegas 10.112 barriles y 147 medios.

Por la Cámara se dieron ayer órdenes de 6.225 barriles y 145 medios para el vapor «Adour» destinado a Londres; de 4.640 barriles para el vapor «Bodil» destinado a Liverpool; de 2.281 barriles para el vapor «Sicilian Prince» destinado a Manchester y de 3.677 barriles, 50 medios y 50 cajas para el vapor «Segovia» destinado a los puertos de Suecia.

En puerto quedaron anoche a la carga los siguientes vapores:

«Adour» para Londres.

«Bodil» para Liverpool.

«Sicilian Prince» para Manchester.

«Segovia» para los puertos de Noruega.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de ventas:

Newcastle.—Vapor «Kari» de 5/6 a 11/9; mayoría de 8/9 a 10.

Newcastle.—Otro telegrama. Vapor «Kari» de 7/6 a 14; mayoría de 10 a 12.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 20.720 barriles.

Se exportaron 24.529 barriles y 462 medios, se dieron órdenes de 16.823, 195 medios y 50 cajas y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 20.028 barriles.

Hasta ayer van exportados en 39 vapores 235.631 barriles, 2.693 medios y 622 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 41 vapores, 148.629 barriles y 2.256 medios.

El día 11 de Septiembre del año 1929 se llevaban exportados en 51 vapores, 236.213 barriles y 305 medios.

Resumen por mercados, de la exportación vera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	57.659	365	14
Hull	25.836	200	63
Sudamérica	702	415	470
Londres	67.116	363	12
Puertos Suecia	2.449	120	>
Manchester	4.164	71	>
P. Noruega	3.003	50	10
Southampton	9.148	>	>
Newcastle	5.393	>	>
Copenhague	3.706	70	>
Bristol	6.970	>	>
Cardiff	5.944	>	>
Cabotaje	110	715	53
Glasgow	19.341	75	>
Finlandia	815	>	>
Hamburgo	18.510	249	>
Bremen	4.765	>	>
Total	235.631	2.693	622

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNELLA CIESE EN

POR TELEGRAMA

## Los generales en prisión

### Melquiades Alvarez estima que Berenguer es inocente

Madrid, 11.—4 tarde.

El expresidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, estuvo hoy en Prisiones militares, donde conferenció con el general don Dámaso Berenguer de cuya defensa se ha hecho cargo.

También conferenció con el señor Alvarez, el diputado señor Gil Robles.

El defensor del general Berenguer estima que éste es inocente de cuantas inculpaciones se le hacen.

### En vista de las numerosas viaitas

Hoy en vista de las numerosas viaitas que reciben los generales detenidos y la casi diaria del general Sanjurjo, se ha ordenado que los visitantes se inscriban en un cuaderno.

También se ha prohibido a los generales el utilizar el teléfono. Únicamente lo harán mediante el oficial de guardia en la prisión.

### Consideran insólito que se pretenda acusar a los generales del segundo directorio

Todos los defensores de los generales detenidos, consideran insólito el que se pretenda acusar a los generales del segundo directorio, del delito de rebelión militar, pues cuando les llamó el general Primo de Rivera la Constitución estaba hollada y si se hubieran resistido, seguramente se les hubiera exonerado y deportado.

## De Instrucción Pública

### La enseñanza privada

El ministro de Instrucción Pública, teniendo en cuenta que durante el curso próximo apesar del gran número de escuelas creadas, queda desatendida una gran parte de la población escolar, ha dispuesto que no sean clausuradas, al comenzar el curso de 1931-32, aquellas escuelas desempeñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de Escuelas nacionales no baste para atender toda la población escolar.

Quienes regenten dichas Escuelas solicitarán del Consejo provincial de primera enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio privado.

### Internados en los Institutos

Por Decreto de 8 del actual, se dispone, que los Claustros de los Institutos Nacionales y locales puedan establecer los internados que consideren necesarios.

Los Claustros organizarán las Residencias de Estudiantes que sean necesarias, con número limitado de alumnos, para los cuales haya edificios y personal capacitado.

Podrá autorizarse a cuantas personas ofrezcan las garantías suficientes, pertenezcan o no a los Claustros, para tener en sus casas un pequeño número de alumnos sobre los cuales ejerciten la misión tutelar.

Los alumnos seleccionados a los cuales procure el Estado los medios económicos para efectuar sus estudios serán distribuidos en los Internados, Residencias y casas particulares, en la forma que consideren más apropiadas los Claustros.

Los Claustros de los Institutos ordenarán discrecionalmente el servicio de Inspección del internado en todas sus formas.

Los internados actualmente subsistentes y los que puedan crear los particulares, quedan sometidos a la Inspección oficial de los Claustros.

### Los libros de texto

El mismo periódico oficial publica otro Decreto regulando la venta y circulación de libros caros o malos y evitar abusos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los Directores de Institutos nacionales y locales, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y demás Centros de enseñanza del mismo grado convocarán a Claustro antes del día 23 de Septiembre próximo. Ante dicho Claustro presentarán los Profesores un programa de sus asignaturas, señalando la obra u obras que recomienden e indicando el precio de las mismas.

Si algún Profesor creyere que no existen libros de méritos bastantes para ser recomendados a sus alumnos o fueren para éstos de difícil manejo, lo advertirá así expresamente, bajo las responsabilidades a que hubiere lugar en el caso de que luego hiciere recomendación semejante dentro de las clases o de manera clandestina. Pero la declaración de obras recomendadas será absolutamente obligatoria cuando el Profesor haya ajustado su programa a un libro o libros determinados, sea o no el autor de ellos. Entonces no podrá excusarse de hacer dicha declaración precisamente señalando la obra u obras que le hayan servido para componer su programa, con indicación del precio.

Los Decanos de las Facultades dispondrán también el cumplimiento de estos trámites con relación a los Catedráticos de asignaturas cuya matrícula sea numerosa.

2.º Los Claustros harán a los Profesores las observaciones que estimen oportuna y evitarán los posibles abusos en orden a la calidad y precio de los libros recomendados.

3.º Una vez enterados los Claustros y recaídos los acuerdos que procedan, los Directores y Jefes de los centros de enseñanza remitirán a este Ministerio a la mayor brevedad, y siempre antes de 1.º de Octubre, copia de los programas presentados por los Profesores, con indicación de los libros que recomienden y precios respectivos.

4.º Si algún Profesor desobedeciera las órdenes de los Claustros respecto a la limitación de precios, el Director dará inmediatamente cuenta motivada a la Superioridad, con la obligación de exponer las razones que el interesado haga en su descargo.

5.º El Consejo ordenará las visitas de inspección que considere convenientes, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 14 de Agosto del presente año.

6.º Queda terminantemente prohibida la recomendación a los alumnos para que adquieran cuadernos de mapas mudos, ejercicios, problemas, etc., material que, caso de estimarse necesario para la eficacia de las enseñanzas, será facilitado por los mismos Centros, si es posible gratuitamente o sino a precio de coste.

7.º Todos los Centros de enseñanza organizarán Bibliotecas circulantes, donde estarán, para ser prestados a los alumnos, durante un curso, el número de ejemplares que acuerde el Claustro de los libros recomendados por los Profesores.

### Los cursillos y los opositores de 1928

Relación de las opositoras de 1928 que han solicitado tomar parte en los cursillos que comenzarán el día 15 del actual; doña Josefa Dolores López Rodríguez, doña María Teresa Muñoz Ramos, doña Rosa María García Moreno, doña Rafaela Sánchez Hernández, doña María de los Dolores Herrero Muñoz, doña Filomena Carmen García Rodríguez, doña Encarnación Molina Martín, doña Encarnación Moreno García, doña Gloria de Haro Iribarne, doña María Concepción Cano Casanova, doña Esperanza Durán Terol, doña Ramona Hernández Martín, doña Isabel de la Hoz Fernández, doña Encarnación Andrés Díaz, doña María Vasez Carrillo, doña Antonia Merlos Jiménez, doña Angelina Berenguel Pascual, doña María Ramos Fernández, doña Angeles Pérez Segura, doña María Teresa Rodríguez Martínez, doña María del Carmen Rodríguez Martínez y doña Antonia Castillo Ortega, en total 22.

### Regresa el gobernador

Al mediodía de ayer, según teníamos anunciado, regresó a nuestra capital, de Madrid, el gobernador civil, señor Palencia Tubau.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en sus funciones el señor Ramón Hernández.

### El aniversario de Salmerón

Dijo el señor Palencia a los informadores, que el día 20 del actual, aniversario de la muerte de don Nicolás Salmerón, vendrían a Almería los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Prieto y Domingo, los diputados señores Companys, Jefe de la minoría catalana, Unamuno, Ortega y Gasset y los hermanos Salmerón García.

Se celebrará un acto en Alhama, inaugurándose en él el monumento a Salmerón y después en nuestra ciudad, tendrá lugar un mitin en la plaza de toros y un banquete popular.

### «Los iguales»

Anunció el gobernador que el ministro de Hacienda, según le había ofrecido autorizará la rifa llamada de «Los iguales».

### Obras Públicas

También manifestó el señor Palencia a los periodistas, que en la semana próxima se comenzarán a recibir en nuestra capital, cantidades destinadas a obras públicas.

Guardia civil y Guardia de Seguridad

### No consiguió nada

Por último, dijo que por el ministro de la Gobernación se enviará a Almería mayor número de guardias civiles y de Seguridad, que el existente.

Con referencia al horario de llegada y salida de nuestros trenes, el señor Palencia manifestó que no había conseguido nada; pero que se le había informado de que en breve se establecerán modificaciones que han de permitir el enlace de los trenes que salen y llegan a Almería, con los rápidos y exprés.

TEMAS LOCALES

## Casos y cosas

### La ética republicana

Los pasados días y en esta misma sección, bajo el epígrafe de «La igualdad y la fraternidad», publicamos un suelto, encaminado a denunciar, como las interinidades del caide, señor Granados en la Adia y del catedrático, señor Tuñón de Lara en el Liceo de segunda enseñanza, ocasionadas por las ocurrencias y preocupaciones parlamentarias, afirmando el credo del tido radical local, eran perjudiciales para el interés público, y ya que el alcalde había dimitido por esta circunstancia, esperáramos que el tdrático pidiera también la e dencia en la sacra misión de la señaanza que el Estado le retribuía.

Con este motivo, don Mateo Tuñón, joven estudiante, e hijo de ñor Tuñón de Lara, nos ha enviado una carta, cuyo párrafo más interesante, relacionado con esta cuestión, transcribimos.

«Mi padre, desde que fué nombrado gobernador civil de Cáceres, no de Badajoz como asegura, el «vocalmente, el articulista, se «tó la excedencia como catedrático y ha cesado de cobrar, cumpliendo un deber de ética republicana «muchos desconocen».

No nos duelen prendas y he de hacer constar que nos complace mucho, publicar el transcrito párrafo, de la carta del joven señor Tuñón, porque somos amigos de la verdad ante todo, ya que sin comprobación alguna que estimáramos ofensiva, aceptamos honradamente, nuestro comunicante recibiendo además que su actuación en obsequio y defensa de su padre, a quien considera modelo, —creemos que sin razón— es blable, digna y altamente simpática.

Ahora bien; nosotros tenemos hacer reserva de otros extremos de esta carta, para dos aclaraciones.

Primera aclaración: El suelto, califica de ético y mal intencionado es de la paternidad supuesta cosas como son. Ni es de Alfes de Omega, ni aun siquiera Longines, aun cuando estas marcas acreditadas, de selecta quinaria cromo ética, que de hora, la media y el cuarto, corren de precisión. Por ahí no es.

Segunda aclaración: Afirma Mateo Tuñón, con referencia actuación política de su señor padre, jefe del partido republicano, dical de esta provincia, que ha «dado su excedencia como catedrático y dejado de cobrar desde fué nombrado gobernador, «PLIENDO CON UN DEBER DE ÉTICA REPUBLICANA CON MUCHOS DESCONOCIDOS».

Reconociendo que esta última afirmación es una verdad como un pelo, tenemos derecho a pensar cosas, a saber, que estos desconocidos de la ética política sean blicanos, o que no lo sean.

En el primer caso, pudiéramos poner, en desacuerdo con la política del señor Tuñón, jefe del partido radical, a los concejales su minoría en el Ayuntamiento de ñores Bustos González y Val Maldonado, que se hallan en incapacidad e incompatibilidad gal para el desempeño de sus fines municipales, uno por el De de la República, referente a los suales honorarios, representantes naciones extranjeras, ya que lo Cuba, y otro por ministerio de orgánica Municipal restablecido que cobra sueldo del Estado, función burocrática que tiene buida en la Escuela Normal.

Maestros sin que hasta ahora se ha hecho renuncia a guna de estos go, ni aun siquiera en broma.

Suponemos que donosamentarán la actitud de su jefe pcial, haciendo honor a la ética blicana y a la ética de las diciones legales vigentes emanados los poderes soberanos de la ná ética que a la vez proclama la nión pública, también soberana.

En el segundo caso, salvo ración posible, supondremos, que sea en hipótesis que se tratara una directa indirecta, dirigida por ñor inspector de Escuelas, presidente del Comité paritario de trantes y diputado a Cortes soci don Benigno Ferrer, quien en a tener y retener cargos, ha dchico a los famosos yernos de llo Montero.

Y si estamos equivocados, creemos que no, no queremos en el error por lo que admitir aclaraciones y rectificaciones nel, ya que como queda dicho mos amantes de la verdad y la dad proclamamos a todas luces

¿Está esto claro?

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Las Cortes Constituyentes

sesión de hoy.-Ruegos y preguntas.-La Confederación del Ebro

Madrid, 11-10 noche. Las cuatro y treinta y cinco comienza la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente. Preside el señor Besteiro. En el banco azul desanimación. Las tribunas públicas están llenas.

### Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al no de ruegos y preguntas. El Sr. FIEGUERO pide que se ena la comisión financiera de la Soledad de Naciones el proyecto de las públicas internacionales, del Ministerio de Fomento. Sobre todo entiende que es de dadero interés el proyecto de construcción del ferrocarril transcano, para el cual hay un presupuesto de 165 millones. El Sr. LOPEZ VARELA se ocupa la cuestión triguera. Pide que se rebajen las tarifas de transporte del trigo y maíz, lo cual beneficiaría grandemente a la agricultura castellana. El Sr. MARQUES denuncia algunas enormidades cometidas por el Sr. Burgos Mazo en Huelva.

### Interpelación sobre la Confederación del Ebro

Se entra a discutir el asunto de la Confederación Hidráulica del Ebro. El Sr. Martín hace un extenso discurso defendiendo la utilidad de la obra. Contesta el Sr. SALMERON, que el Sr. Albornoz, en la campaña de despilfarro de confederaciones.

### Orden del día.-El proyecto Constitucional

Seguidamente se pasa al orden del día. Se leen algunos dictámenes sobre los anexos al ministerio de Economía.

### Se abre a debate el proyecto de constitucional

El Sr. SAMPER, declara la existencia de las discrepancias en la comisión, sobre el proyecto. El Sr. GARCIA GALLEGO (salote) combate los aspectos antipolíticos de la Constitución. Estima que la suspensión de las garantías es un sistema de los magbrietos.

### Se discute la constitución no debe figurar de moda extranjera sino una gran parte de todos los españoles

Debe añadirse un precepto que dice: «La soberanía emana de la Nación». Afirma que esta doctrina la deden los grandes teólogos de la Iglesia. Pide la descentralización administrativa, dentro de la unidad política.

### En los regionalismos se ocultan nacionalismos

Se opone a la implantación de consejos técnicos. Censura que se trate de obligar a católicos a pagar la enseñanza. Afirma que haciendo la separación de la Iglesia y el Estado, según proyecto, carecerá de realidad, que ante todo está el espíritu reospañol.

### En cuanto a esa separación dice existen tres tendencias; la primera entiende por separación el laico, y ésta no la puede aceptar un católico; la segunda entienda una mutua libertad, y ésta consti una verdad fundamental; la tercera entiende que el Estado se entienda y deje de ayudar al ejercicio del culto, y ésta, a parte del laico, es una injusticia, pues en último término el Estado tiene obligación de fomentar y ayudar lo que contribuye al bien público y nada lo cura mejor que el culto católico.

### El hecho de que el Estado se deere católico, no quiere decir que los sean católicos.

El Sr. RIZ FUNEZ dice que se

ha apelado al concepto laico, como principio de igualdad.

En la cuestión de autonomías declara que las comisiones están divididas.

Afirma que la República debe llamarse fundamentalmente democrática y liberal.

La neutralidad que se propone, no quiere decir que no tenga religión.

Termina diciendo que la comisión no ha buscado en el estudio del proyecto más que el mejor bien de la República.

### Se entra a discutir el título preliminar

Terminadas las intervenciones sobre la totalidad del proyecto constitucional, el presidente señor Besteiro, propone se pase a la discusión del título preliminar del mismo.

Se discuten los votos particulares al preámbulo.

Debía de hablar en primer lugar el Sr. CASTRILLO quien desiste de hacerlo.

El Sr. VALLE defiende un voto particular sobre el federalismo, que debe imperar.

Pregunta a la Cámara si está dispuesta a declarar la República federal.

La cámara aplaude. Un secretario lee la enmienda propuesta por el Sr. ROYO VILLANOVA, encaminada a que en lugar de decir «España», se diga «la nación española».

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende su enmienda, haciendo un resumen histórico.

Afirma la importancia de las denominaciones.

El Sr. GIL ROBLES le contesta por la comisión.

Dice que no puede ser aceptada la enmienda por creerla innecesaria.

— Cuando se dice España, — agrega, — se dice Nación, Estado y Patria.

Insiste el Sr. ROYO VILLANOVA. Para apoyar su enmienda, lee diversos textos de constituciones anteriores y hace notar que en todas se dice «Nación Española», en vez de «España».

Se extiende en consideraciones acerca del federalismo y unitarismo, con relación a la enmienda.

La relaciona con el problema catalán y dice que los catalanes defienden el nacionalismo catalán, muy peligroso para la unidad de la patria y que está muy distante del federalismo.

Así siempre que habla de la parte de la nación, que no es Cataluña, la llama España.

Por eso cree él que debe decirse «Nación Española».

— Mientras los catalanes — asegura el orador — no rectifiquen su conducta, no podrá haber concordia, ni se podrá resolver el problema planteado.

Protesta de su amor a Cataluña, por la que dice siente gran entusiasmo y admiración, pero cree que el Estatuto catalán, tal y como está redactado, no se acomoda a la actualidad catalana ni a su conveniencia y que su aprobación cedería en beneficio individual, no de la colectividad.

El Sr. GIL ROBLES le replica; afirma que él ha querido buscar una fórmula de armonía y lo que desea es que España y Cataluña se conozcan mutuamente y que no se deben traer a la Cámara recelos de la calle.

Insiste en que la palabra «España» es más rica en contenido y presupone además las de «Nación Española».

Termina diciendo que después de lo expuesto ruega al señor Royo Villanova que se tranquilice.

Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara.

Se leen a continuación unos decretos de justicia y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Los valores

### Mejora la peseta

Madrid, 11-10 noche. La sesión oficial de la Bolsa acusa la continuación de la baja iniciada en las monedas extranjeras.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras . . . . . 53'95  
Francos . . . . . 43'52  
Dólares . . . . . 11'09  
Francos suizos . . . . . 216'55  
Liras . . . . . 58'10

## Balanzas Alexanderwek

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más fuertes Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

## Consejo de ministros

### A la entrada

#### Nuevos planes de enseñanza

Madrid, 11-8 noche. A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para reunirse en Consejo.

El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que se proponía someter a la aprobación del Gobierno, nuevos planes de enseñanza para el curso próximo.

#### Maura justifica el movimiento de tropas en Málaga

El ministro de la Gobernación, señor Maura, justificó ante los informadores el movimiento de tropas en Málaga, por haberse anunciado la huelga en El Chorro.

Añadió que a aquel lugar había enviado un grupo de torpedistas eléctricos militares, pues temía que la huelga se extendiera a las demás fábricas revistiendo entonces suma gravedad el paro.

#### El ministro de Marina

El ministro de Marina, señor Cañales Quiroga, dijo que llevaba un decreto sobre los maquinistas de la Armada.

Añadió que anoche había dado cuenta en la Cámara del decreto disolviendo los cuerpos de ingenieros, infantería y Artillería de la Armada.

### A la salida

#### El ministro de Fomento

A la una y treinta y cinco de la tarde salió de la presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Preguntado por uno de los informadores, negó que hubieran tratado de política ni de la enmienda de los progresistas al proyecto de Constitución.

#### Interviene Maura.—Una frase ingeniosa de Alcalá Zamora

El ministro de la Gobernación, señor Maura, expuso a los informadores que al enterarse de la enmienda de los progresistas, puso pie en pared; pero informado de que se trataba de una fórmula de transacción para que al aprobarse el proyecto constitucional no se estrangule el Estatuto Catalán, se tranquilizó.

Entonces — siguió diciendo el señor Maura — el señor Alcalá Zamora, al conocer mis manifestaciones, hizo una frase ingeniosa diciendo: — Si me querrá Maura, que si viviera su padre le daría un disgusto diario; pero como no vive me lo da a mi.

#### El ministro de Instrucción

Al salir el ministro de Instrucción, dijo que las facultades de economía comenzarían a funcionar después del día 15, que llegarán a su poder los datos pedidos.

### Nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: El Consejo aprobó la designación

de representante en el congreso de pesca.

También se acordó nombrar los representantes en la zona española y francesa de Marruecos.

INSTRUCCION: Se leyó un proyecto de ley para crear ocho patronatos, con un centro para la mejor organización.

Extendiendo los beneficios de la ley de 14 de junio de 1911 a los profesores auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes.

Estableciendo el plan provisional de estudios en las Facultades de Medicina y Derecho.

Incorporando a las enseñanzas del Estado las del conservatorio de Murcia.

Se acordó igualmente atender las necesidades de la instrucción en la República de Andorra, encomendadas a España.

GUERRA: Limitando el tiempo de servicio a los misioneros, miqueletes y jefes del Ejército.

Confiriendo a las cajas de reclutas las funciones suprimidas por la junta de clasificación.

ECONOMIA: Concediendo carácter oficial a las asociaciones de pescadores y medidores de Sevilla.

Acordando la concurrencia de España a la feria de muestras de Leipzig.

### Después del Consejo

#### Manifestaciones del ministro de Instrucción.—Un decreto importante

El ministro de Instrucción, señor Domingo, ha manifestado que llevará al Consejo del martes próximo un decreto reorganizando la enseñanza.

Se propone realizar la fusión de normales de maestros y maestras.

En el mismo decreto se unifican los escalafones de ambos sexos.

Se organiza asimismo extensamente la carrera del magisterio ampliándose para el porvenir.

La carrera del magisterio tendrá la categoría universitaria. Las plazas de las normales se limitarán.

Para ingresar en el magisterio se exigirá el bachillerato, y de esta forma, al terminar la carrera, los alumnos tendrán inmediatamente plaza.

Se crea la facultad de pedagogía. Todo el plan se retrasará hasta octubre.

#### Un incidente que degenera en tumulto

Cargas de los guardias y pedradas de los obreros.—Un teniente de Seguridad y un obrero heridos.—Se forma una manifestación.—Intervienen los guardias de asalto

Madrid, 11-4 tarde. En las primeras horas de la mañana, se originó un incidente en los almacenes de la Villa, en la calle de

Santa Engracia, entre un teniente de Seguridad y varios obreros sin trabajo.

El incidente degeneró en tumulto, con la consiguiente alarma entre el vecindario y el cierre de comercios.

Los guardias que acudieron, se vieron obligados a cargar y los obreros la emprendieron a pedradas con la fuerza pública.

Resultó herido en la cabeza el teniente de Seguridad.

También resultó herido uno de los obreros.

Por último acudieron los carros de guardias de asalto que lograron disolver a los obreros.

Poco después, se organizó una manifestación que marchó al Gobierno civil y al Ayuntamiento, formulando protestas contra los guardias.

Nuevamente se originó el tumulto, dando lugar a nuevas cargas.

## Se ignora el paradero del general Barrera

Salió de Barcelona para Madrid.— Ni en Zaragoza ni en toda la línea se sabe de él

Madrid, 11.—4 tarde. Se ignora el paradero del general Barrera que salió ayer de Barcelona para Madrid.

Un hijo del general se presentó anoche en el Gobierno Civil de Zaragoza, donde expresó sus temores de que su padre hubiera sido víctima de un accidente.

Desde el Gobierno Civil, se telegrafió a toda la línea, hasta Barcelona, sin que desde ningún punto dieran razón del general.

Se supone que Barrera, después de salir de la ciudad condal cambió de rumbo, desistiendo de ir a Madrid.

El general Barrera no venía detenido, según se había dicho; pero se sospecha que la Comisión de responsabilidades iba a tomar alguna resolución sobre él.

## Lotería Nacional

Madrid, 11 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

25.332

en Barcelona

CON 65.000

06.194

en Madrid

CON 30.000

00.530

en Madrid

CON 20.000

03.874

en Sevilla

CON 2.000

12.830 en ALMERIA

06.305 05.597 12.295 30.200

01.020 32.685 22.806 05.982

31.380

## Disposiciones de Guerra

El retiro de oficiales.—La escolta presidencial.—Otras noticias

Madrid, 11-10 noche. «El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, inserta entre otras las siguientes disposiciones.

Los tenientes y alféreces que pasen a la escala de reserva, y que actualmente estén en la activa, podrán retirarse con un sueldo regulador de noventa céntimos aunque no tengan la edad.

Inserta también el diario el Reglamento para la nueva escolta que se crea al servicio del Presidente de la República.

El uniforme de gran gala que usará la escolta será levita, coraza, calzón blanco, casco y manoplas.

En el equipo entrará el caballo. Otra disposición concede al general don Francisco Bahamonde, la residencia en Madrid, en concepto de disponible.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

### DE ULTIMA HORA

## En Bilbao se desarrollan sangrientos sucesos

Un muerto y un herido grave.—La Benemérita asalta el centro vasco y practica nueve detenciones

Madrid, 12-2'30 madrugada. Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Maura dio cuenta a los periodistas de haberse desarrollado en Bilbao sangrientos sucesos.

Según la referencia del ministro, cuando los nacionalistas bilbaínos vitoreaban a Euzkari, se presentaron los republicanos que vitorearon a la República.

Aquellos dispararon entonces, resultando un republicano muerto y otro herido grave.

Los nacionalistas se refugiaron en el Centro vasco, perseguidos por los guardias que hicieron varios disparos.

A las detonaciones acudió la Guardia civil que tomó por asalto el centro después de un breve tiroteo sin que resultaran víctimas.

Una vez en el local la Benemérita, detuvo a nueve nacionalistas, clausuró el centro y practicó un registro.

El señor Maura, añadió que estos sucesos le obligan a mantener la suspensión de los periódicos vascos y que solo se publicarán los de Navarra.

## Piante en un Cuartel de Artillería de Sevilla

Los soldados se niegan a tomar el rancho.—Ante el cariz de los sucesos se movilliza un regimiento de Infantería

(Telefonema recibido de Madrid a las tres de la madrugada.)

Comunican de Sevilla que en el Cuartel de Artillería, situado a tres kilómetros de la población, en los terrenos denominados «Cortijo de Pineda» se registró a la hora del rancho un plante de soldados.

Estos promovieron un gran escándalo con las cucharas y los platos, protestando de la mala calidad del rancho que se negaron a tomar.

Ante el cariz que tomaba la protesta hubo de entrar al patio del cuartel, donde se hallaban los artilleros, la guardia de prevención; pero sin llegar a utilizar las armas.

Al tener noticia de lo que ocurría bajó inmediatamente el coronel, y a la sola presencia suya los soldados depusieron su actitud.

El coronel ordenó que cada soldado marchara a su batería; pero ante la esfervescencia cada vez mayor, se dio aviso al cuartel del Regimiento de Infantería número 9, antes llamado de Soria, para que estuviera preparado.

Inmediatamente comenzó la tropa a formar en el patio del cuartel y entre el público que se apercibió cundió extraordinaria alarma.

El jefe de la división general Ruiz Trillo, que se hallaba fuera de la población, acudió en automóvil a tener conocimiento de lo sucedido.

A la una de la madrugada, el general Ruiz Trillo, recibió a los periodistas a los que confirmó el suceso; pero restándole importancia.

Se cree que ha comenzado la instrucción de la correspondiente sumaria.

## Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que después de la reunión de patronos y obreros de las fábricas de «El Chorro» en Málaga, había quedado resuelto el conflicto allí planteado.

Añadió el señor Maura que había una serie de alcaldes de pueblos, especialmente de Salamanca, suspendidos y procesados por autorizar capeas.

—Estoy dispuesto—dijo— a no tolerar ni una sola.

En algunos pueblos ante la imposibilidad de celebrar las capeas, se soltaron los toros al público.

Dijo que en Barcelona reinaba tranquilidad.

En Sevilla ha sido puesto en libertad el doctor Vallina.

En Gerona a consecuencia de graves incidentes en la fábrica de curtidos de Figueras, entre los huelguistas y esquirols, resultó un herido por disparo de la Guardia civil.

Se ha declarado la huelga general y el comercio ha cerrado sus puertas.

Los huelguistas trataron de llevar a cabo una manifestación, impidiéndolo la Benemérita.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN-TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Corresponsarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas...

Para todo cuanto referente a este asunto deseen, pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad...

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Sicilian Prince», de Valencia, con carga general.

Idem español «Eugenio», de Noya con madera.

DESPOCHADOS

Vapor inglés «Sicilian Prince», para Manchester, con carga general y frutas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Hieródimo, Leoncio, Serapión, Sesio, Valeriano, Estratón, Autónimo, Macedonio, Teodoro, Taciano y Cirion, mártires; Juvenio, Sacerdote y Silvano, obispos y Guidón, etc.

Santos de mañana, domingo

Santos Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio, mártires; Amado, obispo, Maurilio, Venecio y Amado, etc.; y Eloy, ob.

Jubiléo Circular

Hoy en las Siervas de María. Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A Nuestra Señora de la Salud

La Comunidad de las Siervas de María está celebrando una solemne novena a Nuestra Señora de la Salud.

A las ocho, misa cantada con exposición de S. D. M., por estar en esta Iglesia el Jubileo Circular.

A las seis, Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Cánticos y Reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Domingo Campoy Calvano, salmista de la S. I. C. El Excelentísimo señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

Mañana, festividad de la Virgen, a las siete, misa de Comunión general con motetes. A las diez y media se dirá la cantada.

Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, pueden ganar todos los fieles con las condiciones de costumbre, indulgencia plenaria cuantas veces visiten la Capilla.

Al Santísimo Cristo de la Expiración

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebrará el día 14 del actual, en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, los siguientes cultos:

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media misas rezadas en su altar por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo.

A las nueve, misa solemne con Exposición de S. D. M., por estar en esta Parroquia el Jubileo de las 40 horas.

Congregación de San Luis Gonzaga

Desde mañana la misa obligatoria para todos los congregantes, se celebrará a las once de la mañana.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (14)

Así es Moscú. (Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET estadísticas oficiales soviéticas:

Table with 4 columns: Su valor expresado en libras rusas (405 gramos) de harina de centeno, En 1912, En 1920, En 1925. Rows include Artículos, Percepción del impuesto, etc.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José. A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan. A las nueve. En Santo Domingo, Santiago, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José. A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo. A la una y a las Sa Pedro.

El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

T. S. H. Programas para hoy

Barcelona. 17.30: Apertura de la Estación. 18.00: El Trio Iberia interpretará un escogido programa.

18.00: Cotizaciones de mercancías. 19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará un escogido programa. 21.45: Información agrícola de la Bolsa de Comercio de Barcelona.

La orquesta de la interpretará un escogido programa. 22.05: Conversación en catalán. 22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.20: Sesión veraniega. 24.00: Cierre de la Estación. Madrid. 21.30: Curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraad.

22.00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.

Selección de las zarzuelas «La alegría de la Huerta» del maestro Chueca y «El dueto de la africana» del maestro Caballero. Contadas por el «speaker». Servicio directo de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. — Noticias de última hora. Información directa de Unión radio. Música de baile. 0.03: Cierre de la Estación.

Contra los parásitos Constantemente leemos en la prensa extranjera que los gobiernos toman energicas medidas para evitar que los aparatos movidos por electricidad funcionen perturbando las condiciones radiofónicas.

Si nos pudiéramos unir todos los radioescucha para tratar de esta batalladora cuestión, no se diría más que un clamor heneral contra tanto aparato que interrumpe nuestra audición, precisamente en que estamos escuchando algo que nos agrada.

Hay que formar una «Junta de defensa» para que todos respeten nuestros derechos de sinhilistes. Sabemos de un alcalde francés que ha dictado la siguiente circular:

«Mientras que disposiciones legales no reglamenten la materia, todo dueño de aparato movido por la electricidad o de instalaciones eléctricas, sea cual fuere el uso a que estén destinados, deberá procurar que dichos aparatos e instalaciones funcionen sin perturbar de ningún modo las audiciones radiofónicas, evitando así el turbar la tranquilidad de numerosos habitantes».

Ofrecemos la idea a todos los aficionados para que unidos todos consigamos una ley contra los parásitos industriales, y así nuestra afición no sería malograda con la inoportuna intervención de ruidos tan funestos y tan odiados.

Se busca en todas las ciudades PERSONAS como Gerentes de Sucursales

no son necesarios conocimientos especiales, almacén ni gasto de envío. Ganancias: 150 200 dólares mensuales. — Pidan informes a «Novelty», VALKENBURG (Holanda).

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 5 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALUX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. — Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sábhez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas. — José Méndez, Mauricio Liza, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Un ruego Se suplica a toda persona que padezca de picores use para su pronta curación, el ACAROL y de sus maravillosos resultados quedará asombrado.

Importante Por no poder atenderlo se traspasa el «Servicio de Autobuses» dando facilidades en el pago. Informes, en las Oficinas de los Autobuses, (Santos Zárate, 11).

ACEITUNAS Para echar en agua, clase manzanilla y sevillana. Se venden Santo Domingo n.º 8.

Registro civil En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Soledad Marín Morales y Antonio López Alvarez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Sebastián López López y María del Carmen Román López. Defunciones: Miguel Muñoz Carrasco, Ramón Real Silvestre y Juan Bautista Gallurt Martín. Matrimonios: Ninguno.

Ocasión Se vende motor CROSS LEY de 11 caballos, aceite pesado, casi nuevo. Conde Ofalia, 24.

Diego Vázquez Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO: RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

Cafés Vayto Avenida de la República, 4. Almería Teléfono, 1-8-0

SEÑORAS!

Peluquería de LURBE RICO Riego, (antes Real) 19

Especialista en la ondulación permanente, garantizada por SEIS MESES

Nuevo sistema de ondulación EUREKA. Unico que imita las ondas naturales.

Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelvo el doble de su importe.

Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18/19 del corriente.

Para GLASGOW El vapor «LISKIN», de la Línea Hausen, cargará del 10/12 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE

El acreditado y rápido vapor «TERESA»

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Acceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

consecuencia fué la siguiente: crecimiento de las contribuciones. Los campesinos respondieron con un retorno a la economía primitiva para defenderse de la explotación de los Soviets, detentadores de toda especie de industria.

Los recaudadores soviéticos cobraban en las aldeas los impuestos por procedimientos brutales. Sin retraso, sin compasión. Algunos hechos nos lo van a confirmar. Un labrador llamado Alexis P... habitante en la región de Kouban-Mar-Negro, en la aldea Staroleuschkovskaja, llegó a deber al fisco unos 28 rublos. Acababa de perder su caballo, y como tal desgracia coincidía con la época de la sementera y en plena labor, tuvo que desembolsar una suma para adquirir otro. Fué requerido por el soviet local para pagar los tributos sin pérdida de tiempo. Pidió un plazo, aunque fuese corto. Le fué denegado. Se le respondió que el término del plazo sería el mediodía del día siguiente. Alexis P... no logró encontrar la suma necesaria para saldar su descuberto, y aquella misma noche recibía de manos de un soldado de la milicia local la orden de secuestro de sus bienes. Le quitaron el caballo, que fué subastado...

Otro caso análogo. El cosaco Román K... debía al fisco la suma de 118 rublos. Protestaba contra esta cifra, probando que la extensión de

su sembradura era en bastantes hectáreas menor que la que había sido amillarada; pero todas sus reclamaciones fueron baldías. El inspector de Hacienda citaba el texto de la ley soviética, que decretaba la necesidad del previo depósito de la cantidad en litigio — por inverosímil que ello parezca — y en seguida sería libre para reclamar contra la ilegalidad del impuesto; Román K... de hecho, no abonó sino 130 rublos; lo que hay es que había tenido que abonar antes lo que debía pagar y contra lo que protestaba.

Se vendieron sus bienes; no le restó sino la casa vacía, y aunque una inspección posterior reconoció el fundamento de su reclamación, y le dió derecho a percibir los 88 rublos de la diferencia, nadie le habrá resarcido en la pérdida de los 300 rublos que produjo la subasta de su pobre ajuar.

Otras veces la recaudación de los tributos reviste tonos trágicos. La aldea Rojdestvenskaia en el distrito caucásico de la región de Kouban-Mar-Negro sufrió el azote de una mala cosecha, y los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Una asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que si no cobraba de grado cobraría por la fuerza. Faltaba el dinero, los tiempos eran duros y no se podía saber cómo llegar a la cosecha próxima. En

suma, no se pudo pagar la contribución a tiempo. La represión dió comienzo una semana después: lo primero, el estado de sitio en la aldea; el acantonamiento de un destacamento llamado de opresión... y cuya medida inicial fué la de tomar rehenes entre el vecindario, con la declaración de que el grupo sería quitado — si se retrasaba el pago... Realizáronse esfuerzos extraordinarios, salieron a relucir los últimos ahorros; pero no se pudo reunir el dinero preciso. Los rehenes fueron fusilados!

A esta crueldad siguió un motín general del vecindario, y en la revuelta los comunistas y los soldados del destacamento, que no lograron huir, perecieron asesinados. Los dos o tres que tuvieron la fortuna de franquear los 12 kilómetros que les separaban de la estación de Tichoretzkaia provocaron con sus intermedios el pánico, en el soviet local. Movilizaron las guarniciones próximas y fueron enviados dos trenes repletos de soldados rojos, de origen tártaro... Un destacamento de tropas «en destino especial» llegaron a toda prisa de Rostov-sur-le-Don. El fusilamiento en masa, un río de sangre, ahogaron la revuelta... Otros acabaron sus días en la deportación, cerca de Arkángel o en la Siberia. Los bienes de las víctimas, vendidos, se emplearon el pago de

la contribución. La recaudación de impuestos bajo amenaza de muerte fué un hecho habitual en la región Solsky y Hopersky del Don, en el departamento de Stravropol y en el distrito Starobelsky, del departamento de Karlov, en Ucrania. En el año 1926 repitieron este procedimiento en el Noroeste, en Ostrov, y conste que se trata de hechos confirmados, sin hablar de otros muchos que llegan a mí de todas partes en la U. R. S. S.

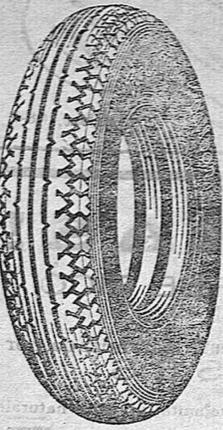
He conocido en la cárcel a más de un campesino condenado a deportación por tiempos variables, bajo la inculpación de haber sido sorprendidos en conspiraciones contrarrevolucionarias. Se trataba, en realidad, de infelices que no habían podido pagar la contribución, y nada más. En 1926, internado yo en el presidio de Pakov, que lleva el nombre de «Casa de trabajo y de corrección», había encarcelados nueve campesinos por idéntico motivo. En Ostrov había diecisiete, reclusos por delito idéntico. Cuando llegue el momento de describir los terribles calabozos subterráneos soviéticos, hablaremos de nuevo de estos campesinos víctimas del terror: ojo y que pueblan los establecimientos penitenciarios de Rusia.

Hay un aldeano que, una vez pagados los impuestos, conserva la camisa, en el estricto y literal sentido de la palabra

Akime K... era un labrador departamento de Riazane. Antes de la revolución trabajaba de carpintero en Rostov-sur-le-Don para adquirir una vaca y un caballo. Su mujer, en el hogar, procuraba administrar colosalmente.

El espíritu de ahorro permitió a buen Akime reunir lo necesario para comprar dos caballos y una pareja de bueyes. Esto era cuando el poder soviético se instalaba en Rostov.

Una vez fueron restablecidas las comunicaciones ferroviarias, Akime alquiló un vagón, acondicionó en sus animales y su ajuar y tomó el camino de su hogar. Yo le vi, optimista y dichoso, y pude hablarle antes de su partida... Imaginé un asombro cuando, algún tiempo más tarde, le volví a ver, en Rostov, el más miserable estado, harapiento, arruinado... Me pidió trabajo traté de informarme de lo ocurrido y entonces pude oír de su boca lo más brutales anatemas contra el Estado soviético, sobre el comunismo y contra sus partidarios. Lo ocurrido fué que Akime K... propietario de dos caballos y dos vacas, había sido clasificado como labrador rico — koulak — y abrumado con impuestos, tales, que se había visto forzado a desprenderse de sus bestias, vender su casa y su ajuar, para pagar el terrible impuesto. Dejó provisionalmente a su esposa con un he-



Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias  
en neumáticos de  
todas marcas

**Manuel Ación  
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

**Sulfatadoras  
Azufadoras**

Correas de  
cuero y de balata  
para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

**El Yunque**

J. Sánchez Picón

ALMERIA

# La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

## Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana . . .	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » . . .	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » . . .	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » . . .	0'50	120	60	32	16

Remitidos  
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 8-5

Apartado 26



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ningún clase.

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piñeras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa

PIEL

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado; en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

## El Milagro de la Naturaleza

Vivero "LA REINA" Holanda

VIDA NUEVA PARA JÓVENES Y ANCIANOS  
¡Cuánta magnificencia y esplendor! ¡Cuántas cosas bonitas para la casa y para el jardín! En primavera y en invierno un verdadero paraíso de flores. Nuestra colección de lujo está científicamente compuesta de especies tempranas y tardías. Garantizamos una floración de principio de año en el mes de mayo. Pueden obtenerse gratuitamente el folleto explicativo de nuestros procedimientos de cultivo y que tenemos editado en francés, inglés o alemán. Diríjase hoy mismo a la «Dépinière LA REINA», Reckkade, 7. Hillegón-(Holande).

- 20 jacintos, blancos, rojos, amarillos y azules, color de perla y perfumes exquisito.
- 35 tulipanes (simples) y 35 (dobles), Verdadero arco iris.
- 25 narcisos (simples) y 25 (dobles) magníficos.
- 15 crocuses y 25 Scilla Siberica o amor ardiente.
- 50 iris españoles, azul pálido o blancos.
- 90 flores Nivalus populares. Todo embalado separadamente y con sus etiquetas.
- 10 jacintos preparados en cuatro colores.
- 15 tulipanes preparados, y 25 crocuses.
- 25 narcisos para maceta.

Todas estas flores por 65 francos, servidas a domicilio  
Para pedidos se ruega indiquen muy claramente la dirección. A quien pague por adelantado se le obsequiará con una hermosa colección de fotografías.  
**Contra reembolso: 70 francos**  
Todo irá embalado y garantizado contra la helada bajo la inspección del servicio médico-botánico.

## Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados,  
**HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**  
Boulevard, 75.-Almería



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

### MIL PESETAS

el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de Dr. Vivas Pérez y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con Medalla de oro en muchas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Valencia. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diarios han prescrito, recomendando siempre sobre todos los otros.  
No tiene de imitaciones.  
En Almería Farmacia de Vivas Pérez, Principal, 8

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**  
A los ancianos - A los tísicos  
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre  
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y a la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS  
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ  
Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

## ¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de su alma por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.  
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

## BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . . . domicilio en . . . . . provincia de . . . . . calle . . . . . núm. . . . . desea contribuir a la salvación de la patria española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalismo que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esta esquivosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
Firma (bien legible)

Lea usted todos los días "La Independencia"

## ASOCIACION DE LA P/ENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

- MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6) D. Antonio Villaespesa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)
- ENFERMEDADES DERMATO-VENEREAS (Consulta de 10 a 12) D. Eusebio Navacerrada (P. Iaza de San Sebastián, 6, principal)
- TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) D. Juan J. Giménez Ganga-Argüelles Méndez Núñez, 12
- ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON (Consulta de 3 a 5) D. Gonzalo Ferri Terriza, 31
- PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6) D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6
- FARMACIA Avenida de la República, 53-A. D. M. Martínez Sicilia